



SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216430360651
Fecha: 08-07-2021



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.
(643)

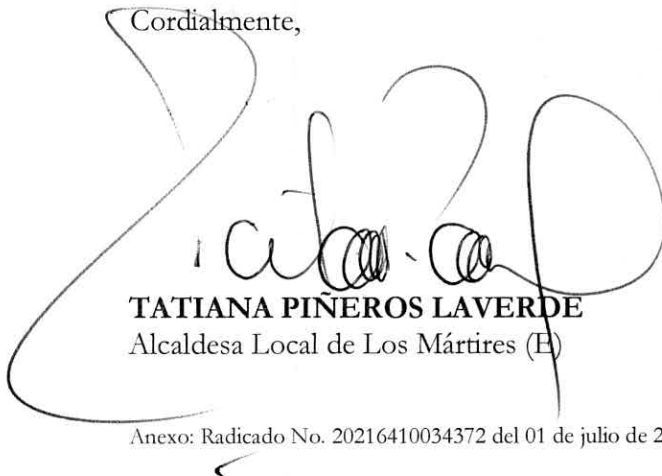
Señor (a):
ANÓNIMO
PUBLICAR EN CARTELERA
SDQS: 582992021
Ciudad

Asunto: Alcance a respuesta con Rad. 20216430168821 del 10 de marzo de 2021 - Informe de Policía Rad. 20216410034372 del 01 de julio de 2021.

Respetado (a) señor (a).

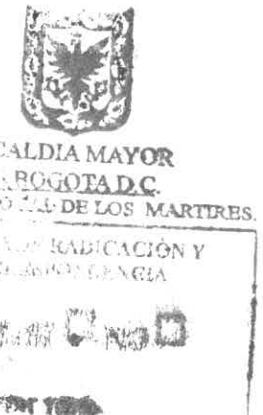
En alcance a la respuesta dada mediante el radicado del asunto, en el que le informamos que su solicitud con radicado No. 20214600670692 del 01 de marzo de 2021, fue remitida por competencia a la Décima Cuarta (XIV) Estación de Policía de Los Mártires, y dado que con radicado 20216410034372 del 01 de julio de 2021, dicha Institución allegó a esta Alcaldía Local la información referente a las acciones adelantadas en cumplimiento de lo requerido en su petición, se adjunta dicho informe al presente oficio para su conocimiento.

Cordialmente,


TATIANA PIÑEROS LAVERDE
Alcaldesa Local de Los Mártires (E)

*Se Envio de
Bos publicacion
En Cartelera y
F.P. Hoy
15 JUL 2021*

*23 JUL 2021
Se dejó en
Cartelera*


ALCALDIA MAYOR
BOGOTÁ D.C.
ESTACIÓN DE LOS MÁRTIRES.
COMUNICACION Y
CARTERAS

Anexo: Radicado No. 20216410034372 del 01 de julio de 2021, en dos (2) folios.

Proyectó: Laura Janneth Rico Beltrán - Abogada Contratista - Área Gestión Policiva Jurídica
Revisó: Carlos Alberto Pedraza Ardila - Profesional Especializado Grado 24
Revisó: María del Rosario Valderuthén Bueno - Asesora Jurídica - Despacho



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BOGOTÁ**

1/7/2021

Sticker web

Alcaldía Local de Mértires

R No. 2021-641-003437-2

2021-07-01 09:18 - Folios: 1 Anexos: 1

Destino: Area de Gestion Policiva

Recm D: DECIMA CUARTA ESTACION MA



S-2021 - 447458 - / COSEC4-ESTPO14- 29.25

Bogotá D.C., 08 de abril de 2021

Señora
TATIANA PIÑEROS LAVERDE
Alcalde Local de Los Mártires
Calle 19 28 80, piso 7
Bogotá. D.C,

Asunto: respuesta derecho de Petición E-2021-019187-MEBOG
Oficio No. 20214600670692

De acuerdo con la solicitud emanada por su dependencia, cordialmente me permito informar que por parte de este comando, se ordenó la verificación por parte de la señorita Subteniente MARILAY CLAROS BERMEO, Comandante CAI Santa Isabel, quien informa mediante comunicado oficial No. GS-2021-137421-MEBOG, las acciones que se adelantaron en cumplimiento a lo requerido, a fin de atender los llamados de la ciudadanía en pro de la seguridad y convivencia ciudadana.

Atentamente,

Mayor PAULA ANDREA GÜIZA CASTELLANOS
Comandante Décima Cuarta Estación de Policía Los Mártires (e)

Anexo: uno (01 folio)

Elaborado por: PT. Cristian Rincón Pineda
Revisado por: My. Paula Güiza Castellanos
Fecha elaboración: 08/04/2021
Ubicación: Equipo/Disco Local/(D)/Oficios/2021

Carrera 24 No 12-32 Barrio Ricaurte
Teléfono 2478788
E-mail: mebog.e14@policia.gov.co.
www.policia.gov.co





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BOGOTÁ



MINISTERIO DE DEFENSA
 POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
 Radicado No: _____
 Recibido por: _____
 Fecha: _____ Hora: _____

S-2021- **2737421** / ESTPO14-CAISANTAISABEL14.29.25

Bogotá D.C., 01 de abril 2021

Mayor

PAULA ANDREA GÜIZA CASTELLANOS

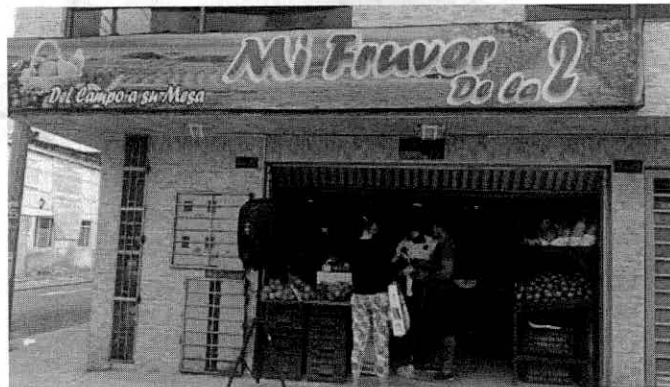
Comandante Decima Cuarta Estación Policía Mártires (E)

Carrera 24 12-32

Bogotá D.C.

Asunto: Llamado de Atención

Atentamente me permito informar a mi Mayor, las actividades realizadas en atención al oficio radicado, No. E-2021-019187-MEBOG, sobre la altura de la calle 2 No. 18C-34, Establecimiento de Razón Social "**MI FRUVER DE LA SEGUNDA**", Barrio Eduardo Santos, en la que se denuncia posibles comportamientos contrarios a la convivencia, donde manifiesta el quejoso, que en dicho establecimiento se encuentra generando contaminación auditiva y molestia todo los días de Domingo a Domingo, sin tener en cuenta que es una zona residencial, por tal motivo la señorita Comandante de CAI se traslada a verificar dicha situación en compañía de la patrulla de vigilancia, donde se entrevista con el señor Francisco Dávila Hernández identificado con cedula de ciudadanía N.79.817.833, abonado telefónico: 3123755589, siendo el administrador del establecimiento al cual se le hace el llamado de atención por el comportamiento contrario a la convivencia según lo manifestado en la ley 1801 del 2016



Atentamente,

Subteniente **MARILAY CLAROS BERMEO**

Comandante de CAI Santa Isabel

Elaborado por: ST MARILAY CLAROS

Revisado por: ST MARILAY CLAROS

Fecha elaboración: 01/04/2021

Ubicación: Equipo/Disco Local/ (D)/Oficios/2021

Carrera 27 con calle 1g

Teléfono 2019299

E-mail: mebog.e14@policia.gov.co

